EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lúnes 9 de Noviembre de 1896 — Núm. 12910

A los emigrantes

Recordando lo que estos días pasados decian algunos periódicos respecto de los millares de infelices que embarcaron en Algeciras para América, en busca del sustento que aquí en la patria no encuentran, creemos oportuno reproducir en nuestras columnas uno de los muchos artículos que en *El Heraldo Español*, de Rio Janeiro, publicó don Francisco Ramos, para que vean los emigrantes lo que en aquel pais sucede.

La emigración

«Hay un mar inmenso que separa la Europa del Brasil, y ese mar se ve constantemente surcado por naves que traen á esta tierra innumerables soñadores, séres que dejan la patria en busca de aventuras.

»Hay allá miserables criaturas á quienes llegan noticias desconsoladoras de lo que por aquí sucede, y esas, sin embargo, por una prima más ó menos larga, desempeñan el oficio infame de comprar esclavos blancos para venderlos (con máscara de filantrópica protección) á personas sin entrañas, para las cuales no supone nada lo blanco del color, puesto que lo mismo le valen la *madera* blanca hoy, que el *ébano* de que antes se servían para fabricar fortunas fabulosas.

»Una vez pasado ese gran mar... los que despiertan aquí á la realidad de la vida, hállanse sujetos por la necesidad á seguir amarrados á una pesadísima cadena, más pesada aun que la de aquella esclavitud á la cual vienen á sustituir... la necesidad misma, y por ella apremiados, entregan su existencia á Dios en ignorados campos, dejando que tal vez al azar lleve á los séres queridos, que dejaran al otro lado del Océano, el triste fin de su horrible peregrinación por la vida.

. . . .

»El gobierno brasileño tiene sin duda el propósito, dada la enorme extensión de su territorio, de hacer de este ecuatorial y mal sano país, un Estado mayor que ese que tanto resplandece en el norte de este continente; pero el gobierno brasileño no tiene en cuenta, sin duda, que así como las semillas y vegetales de Europa degeneran aquí y se pierden por no tener clima á propósito para su desarrollo, así los séres, ya sean racionales ó animales, tienen que degenerar y sucumbir en las faenas rudas, y por efecto de un clima fatal, pues fatal es siempre para todos, ese campo inculto, desposeido de viviendas confortables, de alimentos sanos, de distracciones necesarias, caminos cómodos y otras mil cosas que son precisas á esas pobres familias á quienes se las mezcla con la raza africana, para que juntas arranquen á la tierra el *maná que los negreros* se comen muy tranquilos en las ciudades y del cual *maná* mandan un tanto á los *cazadores* de víctimas de... *el otro mundo*... de ese país, á quien el exceso de civilización acaso sea el origen de la miseria que aquí la presenta como esclavo, menos apreciado aun que el oriundo africano.

»Si las tumbas de los europeos (¡entre ellos cuantos niños!) se abrieran y se juntasen sus restos, habrian seguramente de espantar por su volumen las mil pirámides que con esos tristes despojos se podrían formar.

»Como la mayoría de las víctimas yacen lejos de las ciudades brasileñas, por eso no suena tanto el clamor angustioso de la desesperación; lo único que suena hoy ya aquí en Rio Janeiro, es el clamoreo de un inmenso ejército de desvalidos, que, pudiendo escapar con vida de esos campos, llegan á la capital federal para morir apaleados por la asquerosa policía, que con su ruín conducta, sirve los intereses de *omnipotentes negreros*... ó bien perecen esos desdichados europeos, de hambre, de desnudez y de dolor, en medio de esas calles, maldiciendo á los viles, que con su canto de sirena los atrajeron á un país desgarrado por las malas pasiones de muchos políticos sin fe, sin pudor ni conciencia.»

FRANCISCO RAMOS.

Una interview

El corresponsal en la Habana de un periódico de Madrid, escribe una carta en la que da cuenta de una entrevista que celebró con el intendente general de Cuba.

Este funcionario manifestó á dicho periodista, que todo el personal de los cuerpos de ejército, tiene cobrados sus haberes hasta fin de Junio, y que como los libramientos se hacen á tres meses, abriéndose créditos ilimitados, no se ha hecho aún el ajuste por concepto de hospitalidades, suministros, etc.

Dijo también que los jefes y oficiales han cobrado sus pagas hasta Octubre; que los créditos de subsistencia están satisfechos hasta Septiembre; y los pluses de los soldados hasta Agosto. En cuanto al personal de los centros civiles y militares que no tienen cajas especiales, está algo más atrasado en los cobros.

Hablando luego de la situación general dijo que se trabaja con actividad para obtener todos los recursos posibles y que si hubiera normalidad los resultados serian halagüeños, pero que la guerra dificulta los cobros en algunos puntos y hace casi imposible realizarlos en otros.

Entiende el citado intendente que terminada la guerra, la ocupación militar del pais tendrá que ser larga y onerosa y que como la Metrópoli no puede imponerse sola esta carga, será preciso que la auxilien el Tesoro de la Isla y todos los elementos de riqueza de Cuba.

Para conseguir esto, dijo que se están estudiando algunas reformas en los actuales impuestos y la creación de otros que no existen todavía, á fin de que la riqueza local contribuya equitativamente á soportar las cargas auxiliando al Tesoro peninsular.

Varias de estas reformas se pondrán en vigor así que se logre dejar reducida la insurrección á la parte oriental de la Isla, esto es, al otro lado de la trocha de Júcaro á Móron.

Entre las proyectadas reformas, figura la implantación de un impuesto transitorio de diez por ciento á las fincas urbanas y al comercio, excepto en las patentes ya satisfechas.

Además se recargará el impuesto del Timbre en un 50 por 100, excepto para la correspondencia postal y telegráfica, y se gravarán las bebidas, el azúcar y el tabaco.

Razones de seguridad pública aconsejan que las cédulas pierdan el carácter tributario que hoy tienen para ser un documento que garantice la fidelidad al Estado.

La fabricación del hielo y los ganados se recargarán algo también.

Otra de las reformas proyectadas, según ha dicho el intendente general, es la arancelaria, pues habrán de elevarse los derechos que pesan sobre los artículos de procedencia nacional,

Afirmó también que los rebeldes, además de los fondos que de los Estados Unidos recibieron, lograron arrancar á la fuerza algunas sumas en Cuba, á cuyo efecto impusieron durante la última zafra un tributo de 2 por 100 á varios ingenios que molieron gravaron con 80 centavos cada saco de azúcar, con 50 centavos cada cabeza de ganado que se mataba y exigieron un impuesto sobre el tabaco.

Los ciclones

Este año quedará inscrito en los anales de la meteorología por el número de tormentas, de ciclones y de trombas, que han atravesado Francia y todos los paises del Norte. En este pais y en Paris sobre todo, nunca tuvimos una serie de fenómenos meteorológicos caracterizados como los de los últimos meses. Con este motivo es necesario reconocer que el Mediodía de Francia comprendido desde Marsella á Menton, es singularmente privilegiado en este sentido. Véanse las observaciones meteorólicas diarias y se notará que los centros de depresión pasan constantemente por el Norte, dejando generalmente tranquilos los hermosos paises favorecidos por el sol.

Dos trombas, muy raras en nuestros climas templados, atravesaron la gran capital, la primera el 27 de julio y la segunda el 10 de septiembre; ambas lo destrozaron todo á su paso, desgajaron ó troncharon los árboles, arraucaron las tejas y derribaron los kioscos y las construcciones ligeras, causando además la segunda numerosas víctimas, pues se contaron diez muertos y un centenar de heridos.

Dígase lo que se quiera, no eran ciclones sino trombas bien caracterizadas, ó sea una especie de proyectiles aéreos ó remolinos de viento, que medían escasamente de cien á doscientos metros de diámetro y se deshacían á pocos kilómetros de su punto de formación. Los ciclones como el del 25 de septiembre se extienden por el contrario en un diámetro de centenares de kilómetros, y su trayectoría abraza á veces la tercera parte del globo.

Dicho ciclón del 25 de septiembre es el más hermoso y el más perfecto, desde el punto de vista meteorológico, que hemos podido observar en Paris después de la invención de los preciosos instrumentos que los señalan. La curva barométrica es de una realidad admirable y tiene la forma de una gran V, representando absolutamente la curva típica y teórica de los grandes ciclones.

En el observatorio de Juvisy empezó la depresión barométrica el día 24 á las ocho de la noche, y cuando este instrumento marcaba 757 5 milímetros, siguió bajando gradualmente hasta el día siguiente á mediodía en que llegó á 728 milímetros, siendo el descenso, por lo tanto, de 29'5 milímetros, y luego de haber permanecido estacionado durante una hora y treinta minutos, la presión atmosférica subió como había bajado.

Como el barómetro está colocado en el observatorio de Juvisy á la altura de 92 metros y la temperatura fué aquel día de 15 grados, hay que añadir 8 milímetros para tener la altura que corresponde al nivel del mar y deducir 1 8 milímetros, para reducir la temperatura á cero. La presión atmosférica bajó pues á 734 2 milímetros, correspondiendo esta diferencia de presión de 29 milímetros y medio, á una ascensión de 339 metros.

Esta tempestad, durante la cual alcanzó el viento á la cima de la torre Eiffel la enorme velocidad de 43 metros por segundo, se estendió casi por toda Francia, la Mancha é Inglaterra. Es un ciclón completo con todos sus caracteres, que siguió la dirección de Oeste á Este y dió vueltas sobre si mismo en sentido contrario del movimiento que tienen las agujas de un reloj.

Lo más notable quizas en este ciclón, fué la ausencia de tormentas y fenómenos eléctricos. Por lo general el hemiciclo de la derecha del ciclón, el peligroso, produce intensas manifestaciones eléctricas.

Este vasto ciclón se formó en el Atlántico, como siempre, y se lanzó sobre el continente con una gran velocidad. El *New-York Heral* habíalo anunciado ya, gracias á sus noticias marítimas; pero rara vez nos llegan los ciclones con tal violencia y por lo general en nuestras latitudes llevan la dirección de Sud Oeste á Nord Este.

En el mar son terribles. La trayectoria que debe seguir el centro, divide el huracán en dos partes iguales aunque muy distintas. En la una, el movimiento de rotación y el de traslación van en el mismo sentido, y en la otra no sucede lo propio, puesto que la dirección de la traslación y el movimiento rotatorio se contrarían, resultando que á igual distancia del centro, el viento es mucho más fuerte en el primer hemiciclo que en el segundo y de ahí el nombre de hemiciclo peligroso dado al uno y hemiciclo soportable aplicado al otro.

En el hemisferio Norte, el ciclón voltea de derecha á izquierda, en sentido contrario del movimiento impreso á las agujas de un reloj; es decir, que un observador colocado en el centro de huracán vería pasar el viento delante de él de derecha á izquierda, encontrándose el hemiciclo peligroso á la derecha de este observador y es soportoble á la izquierda si siguiese dicho observador la misma dirección que el centro del torbellino.

En el hemisferio Sud el viento se mueve por el contrario de izquierda á derecha hallándose el hemicio peligroso á la izquierda y el soportable á la derecha de la línea de recorrido, siguiendo el mismo curso del huracán.

La dirección del viento observada desde un punto cualquiera del ciclón se aleja poco de la tangente llevada por dicho punto al círculo concéntrico, en cuya circunferencia dicha tangente es siempre casi perpendicular el radio, que desde este punto va al centro del círculo concéntrico ó sea del ciclón. Ahora bien, la dirección del movimiento giratorio indica, que si el observador está de cara al viento, tendrá por fuerza el centro á su derecha en el hemisferio Norte y á su izquierda en el hemisferio Sud, formando constantemente un ángulo recto con la dirección del toberillo.

Sobre este último hecho, hoy indiscutible, gracias á las numerosas observaciones verificadas, se basan todas las teorías tocante á los medios de evitar el cento de un ciclón, alejándose de la linea que ha de recorrer.

La meteorologia ha determinado sobriamente estas leyes, y la constancia de la dirección de la rotación del viento al rededor de un centro de depresión, establece la siguiente relación entre la dirección de aquel y la presión, barométrica en el hemisferio Norte, principalmente en la superficie del mar, donde son más tenues las modificaciones locales: «Volved la espalda al viento y el barómetro estará más bajo á vuestra izquierda que á vuestra derecha.» La dirección del viento implica al propio tiempo la en que se encuentra el centro del torbellino y la ley puede también formularse así: *Volved la espalda al viento y estended el brazo izquierdo que de este modo estará en la dirección del centro de la tempestad.*

Estas leyes de la marcha de las tempestades son hoy muy conocidas. Sadido es que en Francia, por ejemplo, los ciclones no van nunca de Este á Oeste porque llegan siempre del Océano Atlántico, donde se formaron generalmente entre la Florida y las Bermudas y á veces también al Norte de Haiti. Como por lo regular tocan en la costa américana entre Charleston y Washington, dirigiéndose después á Europa y sobre todo hacia Irlanda y Escocia, es posible prever generalmente su llegada aunque con ciertas restricciones porque por una parte pueden llegar al antiguo Continente desde Burdeos hasta el extremo de Escocia, y por otra puede suceder también que se deshagan por el camino y no acaben de llegar; además, está igualmente en lo posible que no toquen en América y que por lo mismo no se hayan observado allí. Por lo dicho, bien se vé que la meteorología es todavía una ciencia muy rudimentaria, sobre todo comparándola con las precisiones de la astronomía.

Razón de más para trabajar é indagar.

En cuanto á las causas se ignoran todavía; más, al parecer, las manchas solares no son completamente estrañas al fenómeno. El mes pasado atravesó el sol un grupo de manchas que se estendía por casi la cuarta parte de su disco y era visible á simple vista.

Los meteorologistas recordarán mucho tiempo el mes de septiembre de 1896.—*Camilo Flammarión.*

La venganza

Hace pocos dias que se ha visto en Inglaterra una causa famosa que ha terminado con la condenación de la acusada, mujer que cuenta setenta y dos años. Hé aquí los hechos que constan en autos.

Mary Dover, jornalera, viuda teniendo á su cuidado tres hijos, dos varones y una hembra, manteniase con gran estrechez y subvenía á las necesidades de su familia, gracias á la ayuda de costas que le proporcionaba el trabajo de su hija mayor, muchacha de dieciseis años, lista, vivaracha y bonita con esa belleza incomparable que sólo poseen las inglesas guapas.

Mary advirtió un dia que su hija iba á ser madre. Preguntóle el nombre del seductor y no quiso la chica decirlo. Cuando los dolores del parto eran horribles, Mary volvió á preguntar el nombre del que así habia arruinado la paz de la familia, y entre amenazas y ruegos supo que el padre de la criatura que iba á nacer era el dueño del taller donde trabajaba su hija. No habia reparación posible. El hombre estaba casado y tenía varios hijos.

La hija de Dover murió y también el fruto de sus entrañas.

Un dia, en casa de James Bilds, se presentó una mujer de unos cincuenta años ofreciendo sus servicios como criada. Convinose en el salario y en las demás condiciones, y quedó admitida la nueva sirviente.

Desde que entró en la casa—que era precisamente la del dueño del taller donde trabajara la hija de Mary Dover—los chiquillos de James Bilds adoraron en la nueva criada que los mimaba mucho más que su propia madre y que parecia haber concebido una verdadera pasión por aquellos niños, que devolvían con creces el cariño que inspiraban.

A los dos años el padre y la madre tenian confianza ciega en su criada y ella era únicamente la que cuidaba á los niños, el mayor de los cuales tenía ocho años y tres el menor.

Un dia la escarlatina hizo presa en el mayor de los niños. Era un invierno. Los remedios se propinaron con toda regularidad, el mal parecia dominado, cuando de repente, sin que los médicos pudieran adivinar la causa, la erupción cesó su curso y ahogó al muchacho. Kate, así se llamaba entonces la criada, lloró y se desesperó tanto ó más que los padres del chiquillo, cuando se llevaron á éste al cementerio.

Al año siguiente, estando en el campo, otro de los niños cayó en una balsa de agua y se ahogó.

El útimo que vivía no abandonaba jamas la mano de Kate, y sus padres, desolados por aquellas pérdidas, le recomendaban que no se apartara de la buena mujer.

Pasaron así ocho años. De repente el muchacho empezó á enflaquecer, á perder el apetito y en el circulo amoratado que ro

deaba sus ojos se advertían las señales de la fiebre. Al cabo de un año de lenta agonía murió el muchacho. Kate le había velado de continuo, le había cuidado más que su propia madre.

Esta, medio loca por el dolor que le produjeron tan repetidas y dolorosas pérdidas, empezó á frecuentar la sociedad y un día desapareció de su casa dejando á su esposo entregado á la desesperación y á la vergüenza.

Kate, la buena vieja, no abandonó en su desgracia á James Bilds. Ella fué, por lo contrario, la que procuró consolarle, quien cuidó de su casa y de su hacienda, mandando en los demás criados. Pero, sea desgracia natural, sea que bajo el peso de tantos sinsabores olvidara un tanto sus negocios James Bilds, el caso es que iban de mal en peor. Y como si todo fuera poco, recibió el infeliz un último golpe hace dos años. En uno de los cajones de su escritorio guardaba unos documentos que debían retardar su ruina. Un dia desaparecieron esos documentos. Todas las pesquisas fueron inútiles. James Bilds tuvo que declararse en quiebra.

Arruinado por completo, alquiló un cuchitril en el West-End y allí vivía hace tres meses cuando se sintió enfermo del tifus. Al mismo tiempo que él enfermó Kate, que no le había abandonado.

Y cuando aquellos dos seres estaban casi en la agonía, ante el médico que les asistía y era un antiguo amigo de James, Kate habló así:

—He de hacerle una confesión antes de morir mi buen amo, esperando que aliviará el dolor que sufre. No me llamo Kate Morgan como le dije al entrar en su casa: me llamo Mary Dover y soy madre—ó lo fuí—de Ellen Johnston, aquella chica á quien usted se dignó mirar con buenos ojos y que murió de parto; de modo que es usted casi mi yerno.

¿Quiere usted ahora saber cómo murieron sus hijos? El primero sudaba á mares una noche. Abrí una ventana y el aire helado le mató. Al segundo fuí yo quien le hice caer en la balsa. El último murió á consecuencia de un vicio vergonzoso que yo había infiltrado en su sangre. Yo fuí quien favorecí los amores de su esposa y he sido también la que robó los documentos que acabaron con los restos de su fortuna. Ahora, para no dejar incompleta mi obra, yo he sido quien ha traido aquí el germen del tifus que nos mata.

James Bilds murió aquella misma noche en un acceso de delirio. Mary Dover, que sanó, ha sido condenada por el tribunal de Essex á reclusión perpetua.—*Devil.*

La próxima zafra

Nuestro colega el *Heraldo* dedica un artículo á los trabajos preliminares de la próxima zafra, y principalmente, á los que está haciendo, guiado por su acendrado patriotismo de siempre, el señor marqués de Apezteguía, para lograr el común esfuerzo de todos los hacendados de laisla.

Desea el jefe del partido Unión Constitucional que los propietarios de los ingenios imiten su conducta, que tan buenos resultados le dió en la zafra pasada, buscando medios de defensa propios para sus respectivas fincas, que, unidos al auxilio que pueden prestar las columnas y los destacamentos, serán suficientes para impedir los ataques de los insurrectos.

El marqués de Apezteguía quiere que la defensa de las fincas no sea aislada, sinó que esté organizada por juntas de hacendados para la mutua protección.

Sí, como es de esperar, se consigne hacer por este medio la zafra, se lograrán resultados que influirán poderosamente en la campaña, no solo aliviando la situación económica del país, sinó restando elementos á la insurrección con el empleo de obreros que hoy están sin trabajo y la limitación de las zonas escogidas para sus correrías.

Detenciones de Gerona

En Gerona se han hecho algunas detenciones de varios sujetos, á los que se supone complicados en ciertos trabajos revolucionarios.

Acerca de este asunto, dice el *Diario* de dicha capital lo siguiente:

«Cuando el señor Sauco Díez fué designado para el mando civil de esta provincia ya le enteró el Gobierno de los trabajos que en la frontera se practicaron á espensas de fondos filibusteros; la casualidad puso en manos de dicha autoridad el hilo de aquellos trabajos y supo que el dia 26 de Agosto era señalado para llevar á cabo un movimiento, para desbaratar el cual fueron practicadas las detenciones consabidas.

Ya puesto sobre la pista de los conspiradores, y secundado el señor Sauco Díez por el celoso jefe de la guardia civil, no cejaron en su empeño de estar constantemente á la mira de lo que aquéllos tramaran, y no les fué difícil averiguar que en Perpignan funcionaba una junta revolucionaria, presidida por un tal Federico Gallard Vila, escribano ó notario que había sido en la Seo de Urgel, la cual, contando con muchos de los prófugos y desertores que en aquella región había y de cuya precaria situación se valían para seducirlos, intentaban dar el 15 de Septiembre un golpe de mano en la Aduana de Portbou, desarmando las fuerzas de carabineros y guardia civil allí acantonados, interrumpiendo las comunicaciones, cortando el telégrafo y la línea, y levantándose en partida 400 hombres que suponían habían de entrar por la frontera con los 200 que aseguraban tener alistados en el país.

Cuando la autoridad se enteró de esos planes, fué cuando el Gobierno gestionó del francés, que correspondió dignamente á las indicaciones que se le hicieron, se internaran los prófugos ó desertores, se facilitó el regreso de éstos á la pátria y se reforzó la fuerza de la frontera, en visto de cuyas precauciones abortó el complot.

Pero los agitadores deben chupar á gusto cuando á pesar de todo eso no han desistido de sus propósitos de procurar el *triunfo de la República*.

Las autoridades sabían que el reclutador que había en Francia Jaime Coll, tenía un hijo llamado Melchor que ostentando dos B. L. M. de los generales Weyler y Azcárraga en que se le denegaba el permiso solicitano para reclutar hombres para formar una guerrilla con destino á Cuba hacía creer á los incautos que sus trabajos eran autorizados, y puesta la guardia civil sobre la pista del tal sujeto se apoderó del mismo en el momento en que llevaba al correo una carta dirigida al citado Gallart de Perpignan, carta que quiso rasgar y no pudo lograrlo por completo gracias al cabo Julián Gonzáles que agarrándole por el cuello le obligó á soltarla.

En la referida carta que no solo firmaba el Melchor Coll, sinó también Juan Cutunet, se notificaba al presidente de la Junta revolucionaria de Perpignan que contaban con el hombre que necesitaban.

La detención de Melchor Coll y del Cutunet á quienes se han ocupado varios documentos importantes y las confesiones hechas por los mismos han puesto por completo al descubierto los trabajos que como hemos dicho se venían haciendo en esta provincia á expensas del dinero filibustero y no dudamos que ampliadas debidamente las diligencias que se practican en el Gobierno civil los tribunales de justicia aplicarán el debido castigo á los culpables.»

Noticias

Los periódicos andaluces continúan dando detalles de los grandes daños originados por el ciclón último en aquella hermosa región.

En Santander ha celebrado una conferencia con Zubizarreta un periodista.

Dijo que Weyler no había mostrado crueldad ninguna con él, pues se limitó á firmar el fallo del consejo de guerra.

Si no fuese tan rápido el procedimiento militar—añadió,—yo hubiera podido demostrar mi inocencia y no hubiera sido condenado á pena tan grave como la que se me impuso; yo no fuí cabecilla insurrecto ni incendiario, como falsamente han supuesto algunos, ni disparé siquiera un tiro.

Estuve cuarenta días en el campo, donde no llegué á intimar con ningún jefe rebelde.

No puedo apreciar el curso de la guerra, porque no lo conozco.

Tengo aprobados—continuó Zubizarreta—dos años de la carrera de derecho y proyecto seguir estudiando en las prisiones, si me dejan.

Espero llegar á ejercer la profesión de abogado algún día, si, penetrado el Gobierno de mi inocencia, se apiada de mi situación y me indulta.

Han dicho algunos periódicos que en el trayecto de la Coruña á Santander fuí castigado á bordo por haber reñido con un pasajero; nada más inexacto.

Todos hicimos el viaje en la mejor armonía, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

No creo que el general Weyler se haya resentido con motivo de mi indulto.

Estoy muy agradecido al Gobierno y á todos; pido clemencia, porque si no se me otorga mi porvenir ha de ser poco risueño.

El frío intensísimo de las regiones próximas al Polo Norte, parece establecer una línea divisoria que la vida animal no puede trasponer.

Los marinos del «Fram», que como recordarán nuestros lectores, es el buque en que Nansen ha realizado su expedición, no han encontrado ballenas, focas, morsas ni osos, más allá del grado 83.

En cambio, han hallado escualos del género «scymnus glacialis», hasta el grado 85.

Por cierto que los osos han sido utilísimos á los expedicionarios, proporcionándoles alimento con su carne y su grasa y abrigo con sus pieles.

En los tres años que ha durado la expedición, los tripulantes del «Fram» han matado 29 osos.

Los ochenta y siete anarquistas procesados con motivo del atentado de la calle de los Cambios han nombrado ya sus respectivos defensores. Son estos 58 capitanes de guarnición.

La defensa del autor principal de la explosión, Tomás Archeri, corre á cargo de D. José Hurtado, capitán del regimiento de San Quintín.

Ya ha comenzado el período de prueba en esta famosa causa de los anarquistas. Dada la rapidez que se observa en los procedimientos, se calcula que el consejo de guerra no se celebrará más allá del día 10 del corriente.

La suscripción iniciada por el comité patriótico de Londres para la guerra de Cuba, continua dando excelentes resultados. Los periódicos ingleses publican dos extensas listas de donativos en que aparecen algunos como el del marqués de Misa, de 200 libras (6.000 pesetas), D. Domingo Benito, D. Francisco Forjas, monsieurs Kleinwort Sons and C.°, D. José E. Roura, D. Pedro Juan Galindos MM. Fredrik Hud and C.°, y Cuba Submarina Telegrph C.° Limited, á 100 libras (3.000 pesetas) cada uno.

El Comité ha entregado ya á nuestro embajador 32.000 pesetas.

El pueblo de Carril (Galicia), acaba de ganar un pleito en que se debatía el derecho á percibir un millón de pesetas procedente de una herencia.

El pleito estaba pendiente nada menos que desde el año 1751.

Un telegrama de la Habana dice que la prensa de aquella capital dirige excitaciones á la opinión pública para que coopere con todas sus fuerzas morales y materiales á secundar las iniciativas del general Weyler, cada día más confiado en el éxito de las operaciones emprendidas en Pinar del Río.

Hacen notar los periódicos de la Habana que los rebeldes del Oriente de la isla se han colocado estos días en actitud pasiva, y que el cabecilla Maceo se ve acosado por numerosas columnas.

La Lucha de la Habana publica un artículo muy elevado y consigna el hecho de que en los primeros momentos asciende á 15.000 pesos la suscripción de las fábricas con destino al fomento de la escuadra, siendo de suponer que se recojan cantidades cuya importancia resultará más expresiva si se tiene en cuenta la crisis económica porque atraviesa la isla.

Crónica Local

El vapor *Unión*, correo de Valencia recaló anoche á las seis y media en nuestro puerto.

La correspondencia se ha repartido esta mañana.

Anteayer se embarcaron, en el vapor *Cataluña*, los soldados, cornetas, cabos y sargentos que van á Filipinas.

Les acompaña el teniente Sr. León.

Fueron á despedirles los jefes y oficiales francos de servicio, con el Capitán general Sr. Miera.

Lo desapacible de la tarde hizo que no fuera mucha la animación en el muelle.

La bendición del nuevo órgano de la parroquia de San Nicolás se verificó con toda solemnidad ayer mañana.

Necesitaba realmente el desdichado aparato de que se servía aquella iglesia, la gran reparación que ha sufrido, y que le ha convertido en un instrumento escelente.

El P. Auba, en su sermón, desplegó la elocuencia á que nos tiene acostumbrados.

El vapor *Bellver* llegó ayer mañana á las seis, procedente de Barcelona.

Fué verdaderamente terrible la travesía que esperimentó este vapor, del miércoles al jueves, en su viaje de ida.

Los golpes de mar mataron unos cuarenta cerdos, y la volateria que llegó muerta llenó tres carros.

El *Bellver* sufrió algunas averias y perdió dos botes que arrebató la fuerza del oleaje.

La exhibición del cinematógrafo, en el teatro de La Constancia, fué anoche un verdadero desastre.

Comprendemos que el maravilloso descubrimiento esté aun en pañales, si así se quiere; pero que M. Winster presente las pruebas de aquel con tal desnudez y de tan desdichada manera, no sabemos como esplicarlo.

El público de la galería se permitió inoportunos desahogos, que pugnan con la menor noción de cultura, y son propios de un rincón de plazuela de baja estofa y no para dichos en un teatro, siquiera sea ante un espectáculo tan desdichado como monsieur Winster, nos presentó.

En suma: del cinematógrafo adivinamos ver, haciendo esfuerzos de imaginación, una riña de gallos, una pelea á puñetazos entre dos hombres y la famosa *serpentina*, bailada por su inventora miss Fuller.

Mr. Winster trató del calmar al público presentándole una colección de vistas coloridas y sin colorear y reproducciones de monumentos y estatuas, muchas de ellas del género malo.

Algunas, muy pocas, fueron realmente dignas de aplauso y sinceramente se lo tributamos.

***

El dueño del cinematógrafo nos ha comunicado que no habiendo podido cumplir sus compromisos con el público, que asistió á la función de anoche en La Constancia, por habérsele roto el aparato, dedica el producto íntegro de la entrada á favor de los soldados que regresan de Cuba

Dicho producto, que asciende á la cantidad de cincuenta pesetas, será entregado á la Junta de protección al soldado de Cuba.

El vapor *Bellver* no trajo en la valija correspondencia de Madrid.

Ya van picando en historia esas faltas.

La traducción de D. José María García *La Aldea de San Lorenzo*, puesta en escena anoche en el Teatro Circo Balear, fué para el Sr. Manera un triunfo completo.

El papelito de *Isabelita* era desempeñado por una niña que tan solo cuenta tres años de edad y que apenas llegaba á la altura de la concha del apuntador.

La *diminuta artista* fué obsequiada por su lucidito trabajo con juguetes y dulces.

La Sra. Clar bien, y los demás artistas sin distinción estuvieron más ó menos acertados.

Los Baturros fueron celebrados, teniendo que repetirse todos los números de la zarzuela.

La entrada un lleno.

Agradable resultó la reunión teatral efectuada anoche en el Círculo de Obreros católicos de Palma.

El Padre Juan moraleja y escuela de buenas costumbres, satisfizo á la regular concurrencia que asistió á la función.

Cerró la velada la zarzuelita *¡600 mil duros!* original y música de los Sres. Amirall y Capó siendo bien recibida y alcanzando aplausos todos los aficionados que en ella tomaron parte en unión de la sección filarmónica del Círculo.

Numerosa concurrencia asistió anoche á la velada del Casino Unión Republicana.

Fueron muy aplaudidas, así la disertación del Sr. Pou, como las piezas musicales.

EL EMPRÉSTITO DE 400.000.000

REAL DECRETO

En consideración á las razones espuestas (*) por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con arreglo y á los efectos de la ley de 10 de julio último, que autoriza para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se crearán Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península por la suma de 400 millones de pesetas.

Estas obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años, por sorteos trimestrales, destinándose para el pago de intereses y amortización la anualidad de 60 972.640 pesetas.

Las obligaciones creadas tendrán el carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa, se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó estraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en la operación de crédito que realice el gobierno en cumplimiento de la ley de 19 de septiembre último, ó en cualquier otro empréstito destinado á la consolidación de la Deuda flotante, por el

(*) Mañana publicaremos el preámbulo, que no tenemos tiempo de reproducir.

valor efectivo que el gobierno fije, atendiendo á su cotización, pero en ningún caso inferior al de su emisión.

Art. 2.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus cajas correspondiente á la renta de Aduanas, la suma que en cada trimestre deba invertirse.

Art. 3.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, á medidas de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda, y con arreglo al precio que determine el Consejo de ministros, las 800.000 Obligaciones cuya emisión autoriza el presente decreto. Las obligaciones creadas, interin se vayan poniendo en circulación, formarán parte de la cartera del Tesoro de la Península.

Art. 4.º El costo de los resguardos provisionales y de los títulos definitivos y de la comisión, corretajes y gastos á satisfacer al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «Entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro», reintegrándose por el ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha celebrado por el ministro de Hacienda en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por este del servicio de negociación y pago de intereses y amortización de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas creadas por el presente de decreto.

Art. 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca la emisión de las Obligaciones en concepto de anticipación del Tesoro de la Península y liquidará la operación reintegrando las anualidades de intereses y amortización en la forma y en el tiempo que el gobierno determine.

Dado en Palacio á 3 de noviembre de 1893. —María Cristina.—El Ministro de Hacienda, J. Navarro Reverter.

(Gaceta n.º 309.)

Sección Religiosa

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

San Andrés Avelino consesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

Empezarán cuarenta horas en santa Teresa dedicadas al Patrocinio de Ntra. Sra. del Carmen.

Sección Comercial

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51,00
	Cambio Mallorquín	5,00
	Fomento Agrícola	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	78'
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina	16,00
	Bonos Municipales	34'25
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	61'65
	4 p.% exterior	72'65
	4 p.% amortizable	73'60
	Cubas (86)	85'05
	Banco de España	73,65
	Tabacos	209'00
	Libras	31'95
	Francos	26'90
Barcelona	4 p.% interior	62'05
	4 p.% exterior	72'87
	4 p.% amort.	84'87
	Cubas (86)	85'87
	Norte de España	26'10
	Francia	30'00
	Madrid	61'90
	París	56'83

Mercado de Inca

Día 8 de Noviembre de 1896.

Almendrón	qq. Ptas.	de 43'00 á 45'00
Trigo		de 16'00 á 17'00
Candeal		de 16'50 á 17'50
Cebada del país		de 00'00 á 10'50
Id. forastera		de 9'50 á 9'75
Avena del país		de 9'00 á 9'50
Id. forastera		de 8'50 á 9'00
Habas para cocer		de 19'50 á 20'00
Id. ordinarias		de 16'00 á 17'00
Id. para ganado		de 00'00 á 15'00
Garbanzos		de 24'00 á 24'50
Habichuelas blancas		de 23'00 á 24'50
Frijoles		de 27'50 á 28'50
Maíz		de 12'50 á 13'25
Cerdos cebados	arr.	de 10'00 á 10'50

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa, lluvien en el primer cuadrante; horizonte claro; viento O. galeno; mar con arrastre del S. y rizada.

Entradas: A las seis el vapor *Bellver;* á las 12'30 el *Cabrera.*

Salidas: Ninguna

HOY

Al orto: atmósfera nublada y cariz lluvioso; horizonte turbio, cirsnlo cerrado; viento N. que rola al N. E. fresquito y frío; mar con arrastre del S. y plena.

Entradas: Anoche el vapor-correo *Unión.*

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Salida de Polavieja

Barcelona 7 á las 10 n.

Ha salido el vapor *Alfonso XIII,* que ha embarcado las tropas con destino á Filipinas.

También ha embarcado al general Polavieja y los demás generales que van á operar en la isla de Luzón.

El *Alfonso XIII* lleva entre otros materiales de guerra, seis cañones Plasencia, granadas ordinarias, espoletas, botes de metralla, y granadas de metralla, pólvora 600 fusiles Maüsser y 350.000 cartuchos-*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ataque filibustero

Madrid 8 á las 9 n.

Oficial.—Fondeado el cañonero *Lince* en la ensenada de Cochinos, fué atacado por los rebeldes.

El cañonero ametralló al enemigo dispersándolo.

Resultaron heridos un artillero de mar y un marinero.

Corrida benéfica

Madrid 8 á las 9 n.

La corrida de toros, á beneficio de la viuda é hijos de Lesaca, se ha celebrado hoy enmedio de un tiempo infernal.

La entrada floja.

Bueno el ganado y haciendo cuanto han podido Bombita, Lagartijillo, Reverter, Torerito y Gavira.

De Cuba

Madrid 8 á las 9 n.

Oficial.—Maceo, huyendo de la persecución de nuestras tropas, se ha refugiado en la zona montañosa.

El coronel Palanca batió al enemigo mantando quince.

Un destacamento que salió á hacer aguada fué atacado por el enemigo, muriendo en la lucha el cabecilla Mendez.

Enfermos.—Rogativas.—Corridas.

Madrid 8 á las 9 n.

Llegó á Santander el correo *San Agustín*, trayendo enfermos.

El arzobispo ha ordenado rogativas para el triunfo de nuestras armas.

La Infanta Isabel ha asistido á la corrida á beneficio de la familia de Lesaca.

Más de Cuba

Madrid 9 á las 2 m.

Oficial.—Columnas volantes han batido el enemigo.

El general Rey causóle 15 bajas.

El regimiento de San Quintín batió otra partida, matando quince.

El general González Muñoz sigue en Manuelita estendiendo sus posiciones hasta una legua de distancia.

De Filipinas

Madrid 9 á las 2 m.

Oficial.—Han empezado las operaciones contra Cavite, apoyados por la escuadra desde muy cerca de la orilla.

Junta de protección al soldado de Cuba

Cuenta del mes de Octubre aprobada por la Junta directiva de esta Asociación.

CARGO	Pesetas
Existencia en 1.º de Octubre	688'64
Sr. D. Alejandro Roselló Presidente de la Excma. Diputación Provincial (2.ª vez).	25'00
Excmo. Sr. D. José Saenz de Miera	3'00
Teniente Coronel D. Luís Alguacil	1'25
Idem id. D. Apolinar Barrado.	1'25
Coronel D. Antonio Martínez.	1'00
Capitán D. Miguel Vidal.	0'63
» D. Fernando Crespo de Estrada.	0'62
» D. Ricardo Guarner.	0'50
Guardia Civil: 1.ª Compañía.	33'60
» 2.ª Compañía.	33'15
» Sección montada	4'20
Personal de la Subintendencia Militar de Baleares.	6'00
Coronel de E. M. D. Juan de D. Zamora.	1'50
Comandante de Marina D. Camilo Carlier.	5'00
2.º Comandante de id. D. Francisco Enseñat.	2'50
D. Manuel Fuster, Ayudante de Marina.	2'50
» Juan A. Fuster, Capitán Infantería de Marina.	2'50
» Jerónimo Motta, Ayudante de id.	1'00
» Francisco Cabrinetti.	0'50
» Cosme Bauzá.	0'50
» José Vives.	0'25
» Guillermo Colomar.	0'25
» Francisco Enseñat, cabo de mar	0'25
» Ramón Calvó, id.	0'25
» Antonio Morey.	0'25
» Juan Vidal, Práctico.	0'50
» Ramón Magraner, id.	0'50
» Pablo Bisquerra.	0'50
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.	100'00
RR. PP. de la Compañía de Jesús.	2'00
D. José Tous, propietario de *La Ultima Hora.*	2'00
» Plácido Pereira.	1'00
Heraldo de Baleares.	5'00
La *Isleña Marítima.*	200'00
D. Sebastián Simó.	5'00
Colegio de los RR. PP. Agustinos (meses de Septiembre y Octubre.)	4'00
RR. PP. de la Congregación de San Felipe Neri.	10'00
Director y Hermanas Terciarias de San Agustín.	1'00
D. X. L.	5'00
D.ª M. B.	1'00
Colecta realizada por el Ayuntamiento y clero de Porreras.	35'00
Vecinos de Ariany.	25'00
Sr. Vicario y fieles de San Jordi (2.ª vez.)	7'00
Rdo. Sr. Cura Ecónomo de S. Miguel	5'00
Rdo. D. Bernardo Vaquer, Vicario de id.	1'00
Un feligrés de id.	2'00
Donativo de personas piadosas por conducto del Rdo. Sr. Párroco de Inca.	13'00
Fieles de la Parroquia de Calviá.	17'00
Rdo. Sr. Vicario de Capdepera.	5'00
Clero y fieles de Capdellá.	12'00
Colecta realizada por el Ayuntamiento y clero de Algaida.	56'00
Rdo. Sr. D. Antonio Cladera, Beneficiado del Concordato.	5'00
Colegio Notarial.	25'00
Sr. D. Eduardo Roca y hermano.	5'00
» » Guillermo Moragues y Biblioni.	5'00
» » Sebastián Font y Martorell.	5'00
Rdo. Sr. D. José Ribera.	2'00
Sres. Alzamora hermanos.	25'00
D. Jaime Mesquida.	2'50
» Juan Roca.	2'50
» Antonio Fiol.	1'25
» Gabriel Tomás.	1'25
» José Masot.	1'00
» Emilio Mora.	1'00
Sociedad *Círculo Mallorquín.*	10'00
Niños y soldados—Alumnos del Colegio Castellano.	5'00
id.—Alumnos de D. Juan Vidal, Maestro de Llubí.	2'55
id.—Alumnas de D.ª M.ª Capó, Maestra de id.	1'95
id.—Alumnos de D. Antonio Busquets, Maestro de Valldemosa	1'50
id.—Alumnos de D. Melitón Segura, id. de Petra.	3'65
id.—Alumnos de D. Bartolomé Oliver, id. de Secar del Real	1'50
id.—Alumnos de D. Pedro J. Ordinas, id. de Son Sardina.	2'60
id.—Alumnos de D. Pedro Gamundí, id. de Palma.	3'00
id.—Alumnos de D. Arnaldo Mir, id. de Búger.	1'30
id.—Alumas de D.ª Isabel Palmer (Religiosa), Maestra de Búger.	1'15
id.—Alumnos de D. Pedro Ballester, Maestro del Terreno (Palma).	1,75
id.—Alumnos de D. Antonio Obrador, id. de Ferrerías (Menorca).	2'85
id.—Alumnos del «Colegio de Santo Tomás» de Inca, por conducto de D. José Laporta	3'55
id.—Alumnos del Colegio del «Divino Corazón».	6'00
Cepillo del Colegio del «Divino Corazón».	5'94
» del «Balneario Balear».	8'10
» de «Casa Montaner».	3'64
» de «Tabaquería de Cort».	3'64
» de la «Nueva tienda de San José».	8'92
Total.	1492'18

DATA	
Al soldado Manuel Bartomeu Expósito (Palma).	15'00
Al id. Antonio Horrach (Ariany).	15'00
Al id. Mateo Garau, por mano del Rdo. Sr. Valenzuela (Son Rapiña)	15'00
A la madre del soldado Juan Verdera (Palma).	15'00
A la madre del soldado Antonio Terrasa (Palma).	22'00
Al soldado Miguel Ramón (Calviá).	20'00
Al id. Bartolomé Ginard (Algaida)	15'00
Al id. Miguel Cifre (Pollensa).	15'00
A la madre del soldado Miguel Durán (Palma).	7'50
A los padres del soldado Jerónimo Salas y Alzina, muerto en una acción con los insurrectos á principios del corriente año (Pollensa)	7'50
A Magdalena Riera, madre del soldado de Artillería Domingo Torres, muerto en la acción de Minas (Palma).	7'50
Mensualidad de Septiembre de Miguel Busquets Far, comisionado por esta «Junta» para el reparto de listas, cobro de suscripciones y otros servicios.	12'00
Total.	166'50

RESUMEN	
Importa el *Cargo.*	1492'18
Importa la *Data.*	166'50
Existencia para Noviembre.	1325'68

Palma de Mallorca, 1 de Noviembre de 1896.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Arturo Sarmiento.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Ramal de Santa María á Manacor

El día 14 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construciones que han de levantarse en la estación de Santa María.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el deposito porvisional por otro definitivo por la cantidad de 700 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectue el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los dias laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el dia señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultarán las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde los diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 6 de Noviembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta varias construcciónes que han de levantarse en la estación de Santa María, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me compromete á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad de «(aquí el importe en letra y en pesetas)».

Fecha y firma.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 16 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche, en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Diciembre 1895.

Los mutuatarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el día 14 del mismo á las 9 de la noche.

Palma 4 Noviembre de 1896.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días 8 y 19 del actual 3.ª feria y dijous bó respectivamente en Inca, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7'30 mañana.

De Inca á Palma, á las 5.45 tarde.

Palma 3 de Septiembre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esporlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestras elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la.

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se numeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Noviembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor NOTRE DAME DE SALUD

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



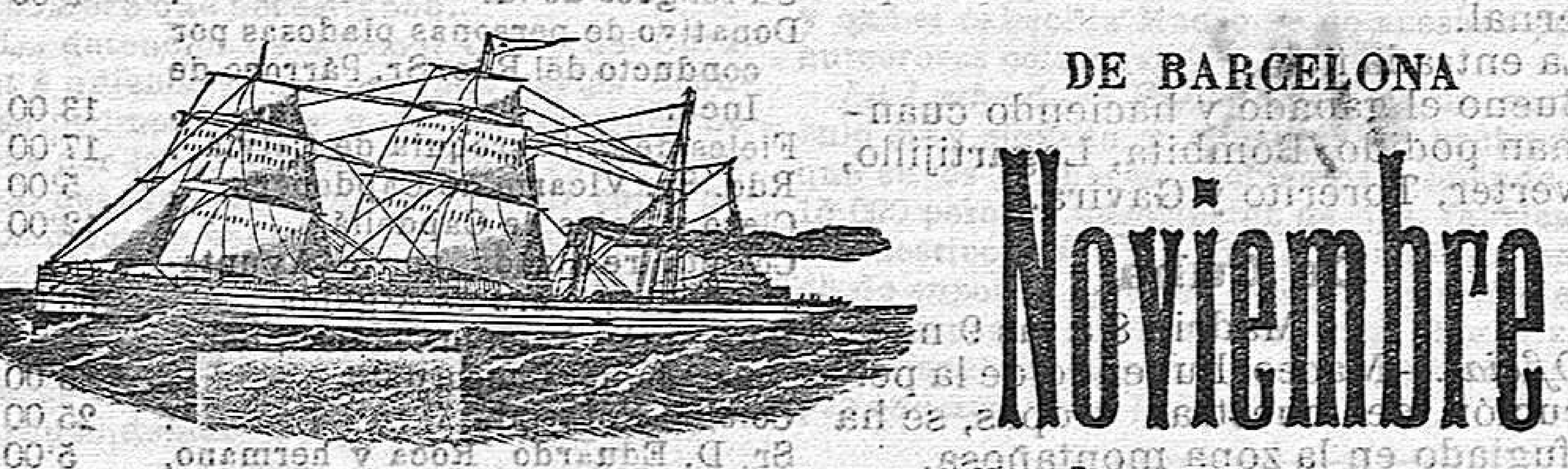
Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor DON ALVARO DE BAZAN, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 7 del actual de Barcelona, el vapor ALFONSO XII, para Port-Said, Colombo, Singa-pore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algesiras, y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

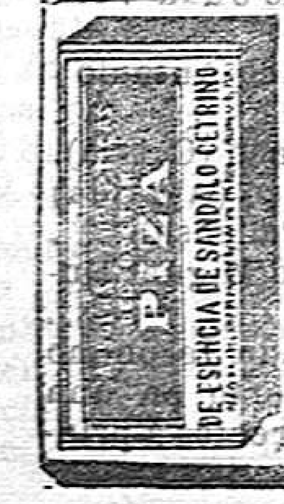
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.



BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris 1895. Diez y seis años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.º ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 céntimos.**

RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; **50 céntimos.**

CUENTOS DE SHAKESPEARE por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19 — Imprenta, 1

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19—Imprenta, 1

TIMBRE DEL ESTADO
(Edición Octubre de 1896)

Contiene la ley de bases de 30 de Junio de 1892; la ley del timbre del Estado de 15 de Septiembre del propio año, con las modificaciones introducidas por la de 31 de Agosto de 1896, publicada en la Gaceta del 27 de Septiembre de igual año; el Reglamento provisional de 30 de Septiembre de 1896, formularios correspondientes, y multitud de notas aclaratorias y explicativas.

Precio 1 peseta

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Aceite de oliva refinado
DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

Latas de	2 litros.	Ptas. 3'30	incluso
	5 »	» 7'65	envase
	10 »	» 14'85	

Devolviendo las latas vacías se abonan:

	2 litros.	Ptas. 0'50
Por lata de á	5 »	» 0'75
	10 »	» 1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos

á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales

— **Ptas. 1** —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

— **Ptas. 3** —

Recaudación y Apremios

— **Ptas. 3** —

CÓDIGO CIVIL

— **Ptas. 3** —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL

1'50 Ptas.

Presupuestos municipales

1'50 Ptas.

Manual de Contabilidad Municipal

2 Ptas.

LEY MUNICIPAL
Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—**1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19—Imprenta, 1.

Imprenta de Gelabert